Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s. 462, 463 y 464/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesor Titular al docente Alejandro Jorge PISTARELLI (D. N. I. N° 20.420.640 – Legajo UTN N° 45.610) en el área, cátedra, dedicación y otros aspectos que figuran en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2°.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesor Titular al docente Eduardo Alberto AINSTEIN (D. N. I. N° 11. 111.005 – Legajo UTN N° 15.019-1) en el área, cátedra, dedicación y otros aspectos que figuran en el Anexo II, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesor Titular al docente Edgardo Alberto FERNANDEZ VESCOVO (D. N. I. N° 4.648.564 – Legajo UTN N° 4869-7) en el área, cátedra, dedicación y otros aspectos que figuran en el Anexo III, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 78/2011

UTN
r.b.g.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
P/A
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 78/2011

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESOR TITULAR

PISTARELLI, Alejandro Jorge	Área Industrial	1 DS
D.N.I. Nº 20.420.640	Mantenimiento	
Legajo UTN Nº 45.610	Ingeniería Industrial	

ACOTACION: Dejar establecido que el docente Alejandro Jorge PISTARELLI completará dicha designación, ya que además de dictar clases en el curso asignado, cumple funciones en horarios de consulta para las materias del Área.

rbg

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO II

RESOLUCION Nº 78/2011

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESOR TITULAR

AINSTEIN, Eduardo Alberto	Área Tecnología	1 DS
D. N. I. Nº 11.111.005	Mecánica y Mecanismos	
Legajo UTN Nº 15.019-1	Ingeniería Industrial	

ACOTACION: Dejar establecido que el docente Eduardo Alberto AINSTEIN completará dicha designación, ya que además del dictado de clases realiza trabajos en el Laboratorio de Estructuras.

rbg

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO III

RESOLUCION N° 78/2011

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESOR TITULAR

FERNANDEZ VESCOVO, Edgardo Alberto	Área Tecnología	1 DS
D. N. I. N° 4.648.564	Mecánica de los Fluidos	
Legajo UTN N° 4869-7	Ingeniería Industrial	

ACOTACION: Dejar establecido que el docente Edgardo Alberto FERNANDEZ VESCOVO completará dicha designación ya que, además del dictado de clases realiza trabajos en el Laboratorio de Fluidos.

rbg